

---

## BASES DEL PREMIO CITI A LA MICROEMPRESA 2017

---

### 1. PRESENTACIÓN

El **Premio Citi a la Microempresa** es una iniciativa de **Fundación Citi**. Entregado en más de 30 países y organizado en Perú desde el 2005, este galardón ha reconocido a 106 empresarios de la microempresa clientes de 28 instituciones financieras. El **Premio Citi a la Microempresa 2017** es organizado por **Citibank del Perú** y **Aprenda** y tiene como asociados a la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC), a la Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú (ASOMIF), al Consorcio de Organizaciones Privadas de Promoción al Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (COPEME) y a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP).

### 2. OBJETIVOS

El **Premio Citi a la Microempresa 2017** tiene por objetivos:

- Crear conciencia sobre la importancia de las microfinanzas y las microempresas.
- Resaltar el extraordinario aporte de la microempresa a la economía nacional.
- Reconocer las innovaciones en microfinanzas de las instituciones financieras peruanas.

### 3. ¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

**3.1. Instituciones financieras:** Podrán participar todas las entidades prestadoras de crédito a la microempresa que operen en el Perú tales como:

- Instituciones financieras reguladas del sistema financiero peruano.
- Organismos no gubernamentales (ONGs) que se encuentren en el sistema de supervisión privada del Consorcio de Organizaciones Privadas de Promoción al Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (COPEME).
- Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP) o por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).
- Organismos internacionales.

**3.2. Microempresas:** Las microempresas que deseen participar deberán ser presentadas por su entidad prestadora de crédito. Las microempresas –de personas naturales o jurídicas– que sean presentadas, deberán reunir las siguientes características:

- Tener o haber tenido un crédito en la entidad prestadora de crédito que la presenta.
- Tener una antigüedad no menor a dos (02) años al 31 de diciembre de 2016.
- Tener un máximo de diez (10) trabajadores al 31 de diciembre de 2016.
- No haber vendido más de S/ 592,500<sup>1</sup> soles durante el año 2016.
- No figurar en la SUNAT como no habido, inactivo o con deuda coactiva.
- No haber sido premiadas en las ediciones anteriores del Premio Citi a la Microempresa.

Las entidades prestadoras de crédito a la microempresa podrán presentar como candidatos al **Premio Citi a la Microempresa 2017** a todas las microempresas que cumplan con los requisitos señalados anteriormente. No hay límite en la cantidad.

#### 4. CATEGORÍAS Y PREMIOS

##### 4.1. Premio a la Institución Financiera más Innovadora

El **Premio Citi a la Microempresa 2017** otorgará el **Premio a la Institución Financiera más Innovadora** para reconocer a la institución prestadora de crédito a la microempresa que haya introducido alguna innovación más allá del crédito tradicional a la microempresa.<sup>ii</sup>

Este premio busca catalizar innovaciones entre las instituciones financieras que utilicen la tecnología actual para lograr una mayor oferta de productos basados en la demanda y necesidades del empresario de la microempresa, alcanzando nuevos segmentos de clientes, mejorando las capacidades de las personas para generar ahorros y activos, manejar eficientemente sus finanzas para distintos usos, entre otros beneficios.

En particular, se considerará a aquellas entidades que estén introduciendo nuevos productos y procesos que ayuden a los clientes a generar activos o que estén apuntando a un nuevo segmento de mercado para desarrollar con éxito un nuevo modelo de negocio.

El **Premio a la Institución Financiera más Innovadora** consiste en dos (02) becas para participar en el reconocido Programa de Capacitación en Microfinanzas para Latinoamérica y el Caribe (Boulder MFT) a cargo del *Boulder Institute of Microfinance* en el 2017<sup>iii</sup>. La beca incluye materiales, alimentación, cócteles y cena de graduación. Como parte del premio, los participantes recibirán sus pasajes aéreos y deberán costear su transporte local, estipendio diario y alojamiento.

##### 4.2. Premios a las Microempresas

El **Premio Citi a la Microempresa 2017** otorgará seis (06) premios a las microempresas en tres (03) categorías:

- **Comercio:** Comprende a las microempresas que realizan actividades de intercambio o compra y venta de bienes para su venta. Se reconocerá al primer y segundo lugar.
- **Producción:** Comprende a las microempresas que se dedican a la actividad primaria y a aquellas que, mediante valor agregado, permiten la elaboración o transformación de elementos industriales o de la naturaleza en bienes útiles para el consumo o para iniciar otro proceso productivo. Se reconocerá al primer y segundo lugar.
- **Servicios:** Comprende a las microempresas que se dedican a la prestación de servicios de cualquier tipo. Se reconocerá al primer y segundo lugar.

El **Premio Citi a la Microempresa 2017** otorgará, además, dos (02) premios especiales:

- **Premio especial Joven Emprendedor** como reconocimiento especial a un joven entre los 18 y 30 años propietario de una microempresa que haya demostrado crecimiento y visión innovadora de negocios. Este premio será único y no acumulable.
- **Premio especial Empresario del Año** como máximo galardón que será entregado a la mejor postulación recibida en la presente edición. Este premio será único y no acumulable.

Los **Premios a las Microempresas** consisten en un total de noventa mil soles (S/ 90,000) en recursos de libre disponibilidad para los ganadores según se detalla:

Premio especial <i>Empresario PREMIEC del Año</i>		S/ 25,000
Premio especial <i>Joven Emprendedor</i>		S/ 8,000
Categoría comercio	Primer puesto	S/ 12,000
	Segundo puesto	S/ 7,000
Categoría producción	Primer puesto	S/ 12,000
	Segundo puesto	S/ 7,000
Categoría servicios	Primer puesto	S/ 12,000
	Segundo puesto	S/ 7,000

Además del premio económico otorgado por el **Premio Citi a la Microempresa 2017**, los ocho (08) empresarios ganadores participarán de un **programa de capacitación en gestión de negocios** de ocho horas de duración a cargo de Aprenda.<sup>iv</sup>

## 5. PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

Cierre de postulaciones	Jueves 31 de agosto de 2017
Ceremonia de premiación	Miércoles 22 de noviembre de 2017

Las postulaciones se recibirán únicamente vía electrónica a través del sistema YouNoodle instalado en el portal web del premio (<http://www.premic.pe/convocatoria-2017>).

Las instituciones financieras que deseen presentar sus candidaturas al **Premio a la Institución Financiera más Innovadora** deberán hacerlo presentando la siguiente información:

- Presentación de la institución financiera (formulario en línea). Obligatorio.
- El sistema permite adjuntar otros documentos complementarios no obligatorios (fotos, vídeos, etc.).

Las entidades prestadoras de crédito que deseen presentar a sus clientes para los **Premios a las Microempresas**, deberán presentar sus candidaturas considerando la siguiente información:

- Presentación de la microempresa (formulario en línea). Obligatorio.
- Adjuntar el balance general 2016 de la microempresa. Obligatorio.
- Adjuntar el flujo de caja 2017 de la microempresa. Obligatorio.
- El sistema permite adjuntar otros documentos complementarios no obligatorios (fotos, vídeos, etc.).

## 6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE GANADORES

### 6.1. Jurado

Es potestad del Jurado declarar desierto algún premio en cualquiera de las categorías y premios especiales. Las decisiones del Jurado serán inapelables. El **Premio Citi a la Microempresa 2017**, cuenta con un Jurado integrado por personalidades vinculadas a la economía, la microempresa y las microfinanzas.

Graciela Fernández-Baca Calderón	Directora	Instituto Cuánto
Carlos Drago Correa	Ex director de banca corporativa	Citibank del Perú
Gabriel Amaro Alzamora	Director ejecutivo	Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP)
Janina León Castillo	Profesora principal del Departamento de Economía	Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
Narda Sotomayor	Jefe del Departamento de Análisis de Microfinanzas	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)
Hernando Guerra-García Campos	Presidente	Asociación Nacional de Emprendedores (ANDE)
Claudia Cornejo Mohme	Gerente general	Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP)
Rafael Vera Tudela	Gerente de normas y regularizaciones	Sociedad Nacional de Industrias (SIN)
José Rosas Bermedo	Gerente general	Cámara de Comercio de Lima (CCL)
Carlos Parodi Trece	Jefe del Departamento Académico de Economía	Universidad del Pacífico
Mario Farren	Gerente general	Citibank del Perú

### 6.2. Criterios de evaluación del Premio a la Entidad Financiera más Innovadora

Para seleccionar a la institución financiera ganadora, el Jurado del **Premio Citi a la Microempresa 2017** tomará en cuenta los siguientes criterios:

Criterios de evaluación de instituciones financieras	Peso
<b>Beneficio para los clientes de la entidad financiera</b>	<b>40%</b>
Que los sustentos o evidencias presentadas por las entidades muestren el impacto (real o estimado) de la solución innovadora en beneficio concreto de sus clientes.	
<b>Beneficio para la propia entidad financiera</b>	<b>40%</b>
Evidencias del beneficio concreto que las prácticas innovadoras le reportan a la misma entidad, en términos de eficiencia (ahorro de costos y recursos).	
<b>Alcance de la innovación presentada</b>	<b>20%</b>
Se valorará positivamente el hecho de que estos servicios innovadores tengan mayor alcance (por ejemplo zonas rurales donde no hay presencia física de la institución financiera), superando las barreras geográficas que impiden a muchos emprendedores el acceso al financiamiento.	

### 6.3. Criterios de evaluación de los Premios a las Microempresas

Para determinar a las microempresas ganadoras, el Jurado del **Premio Citi a la Microempresa 2017** basará su decisión en los siguientes criterios de calificación:

Criterios de evaluación de microempresas	Peso
<b>Espíritu emprendedor</b>	<b>30%</b>
Actitud emprendedora	
Proyecciones de crecimiento empresarial	
<b>Oferta de valor</b>	<b>30%</b>
Aprovechamiento adecuado de la oportunidad de mercado	
Conocimiento de su competencia	
Conocimiento de sus ventajas con relación a su competencia	
<b>Gestión financiera</b>	<b>20%</b>
Administración del crédito recibido	
Rentabilidad de la microempresa	
Coherencia entre la información y documentos financieros presentados	
<b>Gestión de clientes</b>	<b>20%</b>
Conocimiento de sus clientes	
Estrategias de atención y fidelización de clientes claras	
Estrategias de promoción y comercialización claras	

## 7. DISPOSICIONES FINALES

El **Premio Citi a la Microempresa 2017** podrá ser modificado, suspendido o cancelado por parte de los organizadores sin necesidad de previo aviso. Tal situación no generará responsabilidad para los organizadores. De resultar elegida como ganadora alguna persona que resida en una ciudad distinta a Lima, los organizadores asumirán todos sus gastos de transporte, alojamiento y alimentación.

Las **consultas** serán atendidas por **Aprenda** en el teléfono (01) 418-1935 anexos 660 y 572 y en el correo electrónico [aprenda@aprenda.com.pe](mailto:aprenda@aprenda.com.pe). Los organizadores se reservan el derecho de publicar de manera total o parcial la información de las instituciones financieras y microempresas postulantes y premiadas.

<sup>i</sup> Según la Ley N° 3005615 (2 de julio de 2013) las empresas se clasifican de acuerdo a su nivel de ventas. La categoría empresarial de microempresa corresponde a aquellas empresas con ventas anuales de hasta 150 unidades impositivas tributarias (UIT). El valor de 1 UIT para el año 2016 ascendió a S/. 3,950 soles según D.S. N° 397-2015-EF.

<sup>ii</sup> Las innovaciones presentadas deberán haber sido introducidas al mercado hasta antes del 31 de diciembre del 2016.

<sup>iii</sup> Boulder Institute of Microfinance constituye un lugar de encuentro donde los participantes pueden aprender y debatir junto a expertos y sus pares los diferentes escenarios críticos a los que se enfrenta la industria en la región, generando las competencias necesarias para diseñar estrategias innovadoras que generen inclusión y sostenibilidad financiera. El programa ha sido desarrollado especialmente para gerentes y ejecutivos de instituciones de microfinanzas interesados en profundizar sus conocimientos y técnicas con ideas y prácticas innovadoras para la industria de las microfinanzas y que signifiquen un mejor desempeño en su gestión institucional. Tiene una duración de dos semanas accediendo a más de 60 cursos dictados por destacados profesores del mundo de las microfinanzas. Al término del programa los participantes reciben el Certificado en Gestión de IMF: Boulder Institute.

<sup>iv</sup> El programa de capacitación en gestión de negocios proporcionado por Aprenda Instituto de la Microempresa consiste en 08 horas de formación empresarial que se desarrollarán el día posterior a la ceremonia de premiación del PREMIO 2017. Todos los gastos de materiales, transporte, alojamiento y alimentación de los 08 empresarios de la microempresa ganadores serán cubiertos por Aprenda.